

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°017/2024

Acta N°003/2024

Montes, 15 de febrero de 2024

VISTO: I) el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: I) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGM)

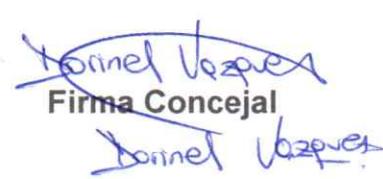
ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en Barraca Avenida de Migués, por concepto de materiales de barraca por hasta \$30.000.
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde


Firma Concejal

Firma Concejal


Firma Concejal


Firma Concejal